

Asunción, 30 de octubre del 2023

Nota AFD/GG N° 333/2023

Señor
HERNÁN COLMÁN, Superintendente de Bancos
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: Remisión de PTA, CA e IPGR – Ejercicio Fiscal 2024.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 15 de la Resolución SB. SG. N° 00032/2008 de fecha 21 de febrero de 2008.

En ese sentido, remitimos en medio digital el Plan de Trabajo Anual; Cronograma de Actividades; y, la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos, de la Auditoría Interna de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Resolución AFD N° 01, del Acta de Directorio N° 85, de fecha 27 de octubre del 2023.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

LAURO MENDOZA
Auditor Interno Institucional Interino

ANALIA NEGRI
Gerente General